



— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —

Número 716

7 de octubre de 2002

V Legislatura

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Antonio Hernández Guardia

Sesión celebrada el lunes 7 de octubre de 2002

ORDEN DEL DÍA

1.- Elección de Secretario de la Comisión. (V)

2.- PCOC-312/02 RGEP. 4159 (V). Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Colomán Trabado Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre propuestas e iniciativas que tiene previsto llevar a cabo la Consejería de Educación en relación con el Centro de Tecnificación de Hockey sobre Hierba.

3.- PCOC-313/02 RGEP. 4160 (V). Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Colomán Trabado Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre destino de la partida presupuestaria dirigida a apoyar la candidatura olímpica de la ciudad de Madrid.

4.- C-368/02 RGEP. 2890 (V). Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al objeto de informar sobre necesidades escolares del municipio de Fuenlabrada y previsiones del Gobierno al respecto.

5.- Ruegos y Preguntas.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 11 horas y 7 minutos.
Página 21403

— **Elección de Secretario de la Comisión. (V)**

Página 21403

-Interviene la Sra. Ongil Cores, pronunciando unas palabras de recuerdo para don Tomás Casado González.

Página 21403

-Votación y elección de don Manuel San Vicente Sancho como Secretario de la Comisión de Educación.

Página 21403

— **PCOC-312/02 RGEP. 4159 (V). Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Colomán Trabado Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre propuestas e iniciativas que tiene previsto llevar a cabo la Consejería de Educación en relación con el Centro de Tecnificación de Hockey sobre Hierba.**

Página 21403

-Interviene el Sr. Trabado Pérez, formulando la pregunta.

Página 21403

-Interviene el Sr. Director General de Deportes, respondiendo la pregunta.

Página 21403-21404

-Intervienen el Sr. Trabado Pérez y el Sr. Director General de Deportes, agradeciendo y ampliando la información.

Página 21404-21405

— **PCOC-313/02 RGEP. 4160 (V). Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Colomán Trabado Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre destino de la partida presupuestaria dirigida a apoyar la candidatura olímpica de la ciudad de Madrid.**

Página 21405

-Interviene el Sr. Trabado Pérez, formulando la pregunta.

Página 21405

-Interviene el Sr. Director General de Deportes, respondiendo la pregunta.

Página 21405-21406

-Interviene el Sr. Trabado Pérez, agradeciendo y ampliando la información.

Página 21406-21407

— **C-368/02 RGEP. 2890 (V). Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al objeto de informar sobre necesidades escolares del municipio de Fuenlabrada y previsiones del Gobierno al respecto.**

Página 21407

-Interviene el Sr. Navarro Muñoz, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página 21407-21408

-Exposición del Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios.

Página 21409-21410

-Intervienen, en turno de Portavoces, el Sr. González Blazquez, el Sr. Navarro Muñoz y la Sra. Ongil Cores.

Página 21410-21417

-Interviene el Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios, dando respuesta a los Sres. Portavoces.

Página 21417

— **Ruegos y Preguntas.**

Página 21417

-No hubo ruegos ni preguntas.

Página 21417

-Se levanta la sesión a las 12 horas y 21 minutos.

Página 21417

(Se abre la sesión a las once horas y siete minutos.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, Señorías. Comenzamos la sesión de la Comisión de Educación prevista para hoy. Iniciamos el nuevo período de sesiones, y doy la bienvenida a todas Sus Señorías.

Permítanme que, como cuestión previa, tenga un recuerdo para nuestro compañero y antiguo Secretario don Tomás Casado, que falleció este verano; quede constancia en el acta de la sesión de este recuerdo de sus compañeros. Pasamos al primer punto del Orden del Día.

Elección de Secretario de la Comisión.

————— (V) —————

¿Hay alguna propuesta por parte de los Portavoces? (La señora Ongil Cores pide la palabra.) Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **ONGIL CORES**: Gracias, señor Presidente. Nos unimos al recuerdo de nuestro compañero Tomás Casado. El Grupo Parlamentario Popular propone a don Antonio San Vicente Sancho.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Hay alguna otra propuesta? (Denegaciones.) Por acuerdo de los Portavoces se ha decidido que la votación se va a realizar a mano alzada.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 9 votos a favor y 5 abstenciones.)

Señor San Vicente, le doy la bienvenida como Secretario de la Comisión y le ruego que se incorpore a la Mesa. Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. Trabado Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre propuestas e iniciativas que tiene previsto llevar a cabo la Consejería de Educación en relación

con el Centro de Tecnificación de Hockey sobre Hierba.

————— **PCOC-312/02 RGEP. 4159 (V)** —————

Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Trabado Pérez.

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Muchas gracias, señor Presidente. La pregunta literalmente es la siguiente: ¿Cuáles son las propuestas e iniciativas que tiene previsto llevar a cabo la Consejería de Educación en relación al Centro de Tecnificación de Hockey sobre Hierba?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trabado. Damos la bienvenida a don Alejandro Sanz, Director General de Deportes, que tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos para responder a la pregunta formulada.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Sanz Peinado): Gracias, señor Presidente. Buenos días, Señorías. Como saben, en general, el desarrollo del deporte ha entrado en un proceso de tecnificación inevitable que exige aplicar a todos los niveles y en todos los ámbitos unas bases científicas y técnicas rigurosas. Para alcanzar lo que se conoce como la élite deportiva, es necesario disponer de un contexto idóneo para el desarrollo y perfeccionamiento de los deportistas, así como de las instalaciones y medios técnicos, científicos y pedagógicos y, en particular, de todas aquellas condiciones que inciden en la mejora de las prestaciones deportivas. En este sentido, hace unos meses tuvimos conocimiento de que la Federación Española de Hockey se retiraba del campo de Somontes, un campo que es propiedad de Patrimonio del Estado, y nos pareció una excelente ocasión para poder intervenir en lo que pudiera ser un centro de tecnificación para el hockey madrileño.

Todo esto se incardina y se introduce dentro de una política de recuperación de determinados deportes de equipo que han tenido una importante caída en los últimos años, tal es el caso del balonmano, del voleibol o del hockey también, en este caso. Por eso, y de acuerdo con la Federación Madrileña de Hockey -como saben, las federaciones, aun siendo entidades privadas y sin ánimo de lucro, también colaboran con la

Administración deportiva en numerosas ocasiones, nos planteamos la oportunidad, digamos, de arrendar el campo de Somontes, un campo, insisto, propiedad de Patrimonio del Estado, cosa que hicimos hace breves fechas. En ese sentido, las actuaciones realizadas se han dirigido fundamentalmente al arrendamiento, como digo, de este campo de hockey, para lo cual ya en el presupuesto de 2002, en el programa presupuestario 526, teníamos un crédito de 30.061 euros. A continuación, se procedió a la cesión del uso de estos terrenos a la Federación Madrileña de Hockey, de acuerdo con un convenio específico que se ha firmado con la Federación para regular el marco de colaboración entre ambas instituciones y financiar los gastos de funcionamiento e inversiones de dicho centro de tecnificación.

El centro de tecnificación, lo que es el campo de Somontes, ocupa una superficie aproximada de 28.786 metros cuadrados. Dentro de esta parcela nos encontramos con un campo de hierba artificial para practicar el hockey, y otro más, un campo de tierra; una pista cubierta y una pista al aire libre, más pequeñas, para la práctica del hockey; la tribuna, donde están los servicios y los vestuarios; un conjunto de oficinas, que se han edificado en un lateral, en el lateral, digamos, más próximo a la carretera, y también algunas otras instalaciones, como un centro de transformación y unas torretas de iluminación.

Una vez que se arrendó el campo, se acometieron, en primer lugar, pequeñas obras de adecuación del mismo, como el tensado general del campo, el marcaje, la señalización y el replanteo del campo, con su marcaje, por un importe de unos 7.006,60 euros, y tenemos previsto acometer de inmediato el suministro y la colocación de un nuevo cuadro eléctrico general, con todos sus elementos, dado el deterioro del existente, con una inversión superior a los 12.000 euros. Asimismo, vamos a revisar todo el sistema de farolas y de iluminación: tomas de tierra, fusibles, seguridad, etcétera, de este terreno, por un importe de unos 3.000 euros aproximadamente, y vamos a revisar y acondicionar las calderas de gas, en la zona de vestuarios, por unos 3.500 euros. Éstas son las actuaciones previstas más importantes.

También queremos, como actuación más descollante para el año que viene -y así lo hemos solicitado en el anteproyecto de presupuestos que debatirá esta Cámara-, instalar un nuevo tapiz de

hierba y arreglar los vestuarios, partida que hemos calculado en torno a los 516.810 euros, aproximadamente, en una primera estimación.

Con esto creo que conseguiremos dar un importante empuje al hockey madrileño, hockey que, además, ha traído numerosos momentos de gloria al deporte de Madrid, especialmente el hockey femenino, y la Federación, desde luego, se encuentra entusiasmada con toda esta operación, y nos está ayudando absolutamente. Nada más; gracias.

El Sr. **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Director General. Para réplica, tiene la palabra don Colomán Trabado.

El Sr. **TRABADO PÉREZ:** En primer lugar, agradezco al Director General sus palabras, así como quiero felicitar, cómo no, a la Dirección General de Deportes por coger el toro por los cuernos, ya que se trata de una instalación que poco menos estaba deteriorándose poquito a poquito, pues se ha estado descuidando los últimos años. Todos tenemos que recordar que en el año 1992 el 80 por ciento de las deportistas que fueron a los Juegos Olímpicos, que luego quedaron campeonas olímpicas en hockey sobre hierba, eran madrileñas. Por desgracia, el hockey femenino en Madrid decayó bastante -el masculino se mantuvo- y ahora, por supuesto, estamos empezando otra vez a renacer. Esta apuesta decidida por el hockey, señor Director General, es de agradecer no sólo por los deportistas, sino también, sobre todo, por la Federación Madrileña de Hockey, y por la española también, que va a tener la posibilidad, de vez en cuando, de utilizar las instalaciones, siempre y cuando sean arrendadas a la propia Federación Madrileña; con lo cual, va a dotarla usted de la posibilidad de tener recursos propios, y, asimismo, va a suponer un ahorro que la propia sede de la Federación esté en el centro de tecnificación, es algo relevante; hasta ahora, estaban de alquiler, y creo que a partir de este mes van a poder estar ya situados como Federación en el campo de Somontes.

La apuesta por un centro de tecnificación en Madrid yo creo que es importantísima, porque, por desgracia, el hockey necesita instalaciones específicas para competir; no se pueden utilizar otras instalaciones: para entrenar, a lo mejor, sí,

pero para competir no. El tapiz, que, como usted muy bien ha dicho, han reparado y que el año que viene va a ser nuevo, va a dotar a la instalación de la posibilidad de ser una de las mejores instalaciones no sólo de Madrid, que ya lo es, sino también de toda España. Tener una pista cubierta para poder practicar el hockey en la situación climática en la que a partir del mes de noviembre se encuentra Madrid creo que es algo muy importante.

Otra cosa muy importante también es dar salida a los técnicos que tiene Madrid, que, por supuesto, son de los mejores de España, y van a poder dar sus servicios en ese centro. No tengo nada más que agradecimientos como antiguo deportista, y tengo que felicitarle por la excelente labor que está usted haciendo, no sólo por el hockey, sino porque también se está preocupando del deporte base, que en nuestra reglamentación del deporte de la Comunidad está muy claro que es nuestra prioridad. Todos los miembros de la Comisión le felicitamos por la excelente labor que está usted desarrollando.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trabado. Señor Director General, tiene la palabra.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Sanz Peinado): Simplemente, señor Presidente, agradezco las palabras del señor Trabado.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Director General. Pasamos al tercer punto del Orden del Día.

Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. Trabado Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre destino de la partida presupuestaria dirigida a apoyar la candidatura olímpica de la ciudad de Madrid.

———— PCOC-313/02 RGEF. 4160 (V) ————

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Trabado.

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Muchas gracias,

señor Presidente. La pregunta es la siguiente: ¿Cuál es el destino de la partida presupuestaria dirigida a apoyar la candidatura olímpica de la ciudad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trabado. Para responder, tiene la palabra el señor Director General.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Sanz Peinado): Gracias, señor Presidente. Señorías, como saben, nos encontramos en este momento en un proceso importante en cuanto al deporte en Madrid se refiere, y es que la ciudad de Madrid ha presentado su candidatura como sede de ciudad olímpica y se encuentra inmersa en una primera fase clasificatoria, vamos a llamarlo así, que sería el corte, que hay que pasar el mes de enero, aproximadamente, entre la ciudad de Madrid y la de Sevilla para elegir la ciudad candidata por parte de España ante el Comité Olímpico Internacional. A partir de ahí comenzará una segunda fase no menos difícil y complicada que es hacer valer la candidatura de Madrid como ciudad candidata para los Juegos Olímpicos de verano del año 2012. Si partimos de la base del informe Bovis, que fue el encargado por el Ayuntamiento de Madrid ya hace algún tiempo, en el que se hacía un retrato o análisis bastante minucioso y exhaustivo de las condiciones que reúne la Villa de Madrid y el territorio de Madrid para ser sede de ciudad olímpica, concluimos de su lectura que Madrid está muy bien colocada y reúne las condiciones objetivas para ser una buena ciudad olímpica, como dice en cada uno de sus once apartados, excepto en dos que todavía conviene reforzar y apoyar: uno de ellos es la generación de las infraestructuras olímpicas, que, como es lógico, todavía no las tiene, y, otro, que Madrid va un poco retrasada en la celebración de grandes eventos internacionales de carácter deportivo que hicieran sonar el nombre de Madrid dentro de estos grandes circuitos.

En ese sentido, la Administración de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Ayuntamiento, se ha dispuesto a atajar estas dos circunstancias por las que la candidatura olímpica de Madrid iba peor colocada, y creo sinceramente que este año hemos dado un paso importante, precisamente, para que Madrid empiece a sonar

dentro de lo que es el mundo deportivo de alto nivel y el gran circuito deportivo europeo y mundial.

Así pues, la partida 2498, a la que S.S. se refería, iba dirigida fundamentalmente a apoyar y a colaborar en la organización de grandes eventos deportivos que faciliten, colaboren y coadyuven a colocar a Madrid precisamente en este gran circuito. En este sentido, sí le puedo informar que hemos colaborado en los siguientes eventos durante este ejercicio de 2002: el Grand Prix de Saltos Internacional, en el que colaboramos con 12.020 euros; la Copa del Mundo de Pentatlon Moderno, con 26.511 euros; el Torneo Internacional de Judo Comunidad de Madrid, con 3.005 euros, celebrado en Móstoles -es el tercero-; la Copa Latina de Natación, con 18.030 euros; la Copa del Mundo de Mountain Bike, con 24.040 euros; el Torneo Internacional de Piragüismo Tajo-Aranjuez, 2002, con 30.051 euros; el World Sedes Voleibol Playa Femenino, con 6.010 euros; el Campeonato Internacional de Bádminton, con 6.010 euros también; el I Campeonato de Europa de Taekwondo, con 18.030 euros; la Liga Mundial de Waterpolo, con 9.015 euros -en concreto, se celebraron en España los partidos España-Grecia-; la Reunión Internacional de Atletismo al Aire Libre 2002, en el mes de julio, en el estadio de la Comunidad, con 60.101 euros; la III Copa del Mundo de Menores de Paddle, con otros 6.010 euros; el II Gran Premio Internacional de Pelota, con 3.306 euros; la Liga Mundial de Voleibol con los partidos España-Italia, con 6.010 euros; el Campeonato de España de Triatlón, con 18.030 euros, y hace poco habrán visto todos ustedes -lo recordarán por su inmediatez- la Copa del Mundo de Atletismo, donde colaboramos con 150.253 euros.

De aquí a final de año tenemos previsto, además, con cargo a esta partida, participar en las siguientes actividades y torneos: el Torneo Internacional World Sedes Master Tennis, que se celebrará dentro de poco -empieza esta misma semana- en Madrid, un importante evento dentro del circuito de tenis; el Torneo de Baloncesto Comunidad de Madrid, que se acaba de celebrar en Arganda del Rey; es el triangular entre Estudiantes, Real Madrid y Fuenlabrada. Asimismo, el Campeonato del Mundo de Kárate, que se celebrará el próximo mes de noviembre; el Torneo Internacional de Esgrima, con la modalidad de florete; el IV Torneo Internacional Junior de Voleibol, en el que participarán España, Grecia, Portugal y

Yugoslavia, y el Campeonato de Europa de Béisbol, la Copa CEP, que será con lo que cerremos prácticamente el calendario de este año. En síntesis, esto es lo que puedo decir. Aproximadamente, rozamos los 100 millones de pesetas antiguas, que es con lo que teníamos dotada esta partida.

Creo sinceramente -es mi opinión- que nos ha dado mucho de sí el dinero, y creo que debemos seguir colaborando y trabajando para el lanzamiento de esa candidatura olímpica de Madrid. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Director General. Para réplica, tiene la palabra por cinco minutos el señor Trabado.

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Muchas gracias por sus explicaciones, señor Director General. En primer lugar, quiero felicitarle porque, a falta de 90 días, como usted bien ha dicho, para que Madrid o Sevilla sean una de las elegidas, creo que ninguno de los que estamos aquí vamos a dudar de cuál va a ser la que representará a España entre las ciudades que vayan a ser luego elegidas dentro de un año, entre las cinco candidatas, para organizar los Juegos Olímpicos de 2012. Yo creo que es muy importante estar en la salida, y en la salida vamos a estar, porque, si usted fuera un inversor en bolsa, señor Sanz, yo, automáticamente, le daría mi dinero para invertir, porque creo que, con los pocos dineros con que se dotó al principio esta candidatura, usted los ha rentabilizado no un cien por cien, sino el doscientos por ciento, porque se están organizando en Madrid todo tipo de actividades.

Usted ha hecho una enumeración, desde luego, de catorce deportes que están enclavados dentro de los Juegos Olímpicos, y que van a ser los que voten dentro de un año las federaciones españolas, y dentro de dos años las federaciones internacionales, y yo creo que Madrid estaba olvidada en todos los circuitos de competición europeos y mundiales.

Gracias a Madrid 2012, al Ayuntamiento de Madrid y a la apuesta decidida que hizo en su discurso de hace un año nuestro Presidente, Alberto Ruiz-Gallardón, se están dando todas las posibilidades para que Madrid albergue todas las competiciones que en este momento se puedan celebrar. Todos sabemos que es muy complicado traer las competiciones, porque se dan con cuatro, cinco y hasta seis años de diferencia; pero vamos a

hablar de lo último que se ha organizado, de la Copa del Mundo, que usted ha dicho, de mi deporte, el deporte que yo practicaba, y la verdad que me llenó de orgullo ver una instalación prácticamente abarrotada un viernes en el que cayó una tormenta como las de las películas de terror, y a la media hora el estadio estaba totalmente seco celebrándose la competición con unas garantías de éxito terribles. Se consiguieron unas marcas extraordinarias, lo que demuestra que nuestros deportistas están al más alto nivel, que creo que es lo que da el éxito o el fracaso en la competición, y pudo verse después de esa gran tormenta las gradas prácticamente llenas. Esto también se demostró al día siguiente cuando, en la última jornada, el estadio albergó a 25.000 personas para animar no sólo a los españoles, sino a todos los extranjeros que participaron. Oí a deportistas de la talla de Marion Jones decir que había sido de las competiciones más gratificantes en las que había participado este año, y ella corrió nada más acabada esa tormenta; hizo 10.90, es decir, una marca de extraordinario valor.

Todos los organizadores que estaban de mítines internacionales decían que había que venir a Madrid más veces. Se ha conseguido traer para el año que viene una de las competiciones de más alto nivel, que son las metidas ya dentro del Grand Prix de las federaciones internacionales, el Grand Prix de Navidad, y creo que poco a poco esta Comunidad va a ponerse al nivel que todos esperamos. Señor Director General, tengo que felicitarle porque con estos cien millones, que usted dice que estaban en la partida presupuestaria, se está consiguiendo dejar a Madrid, al Ayuntamiento de Madrid y a la Comunidad de Madrid al más alto nivel en cuanto a eventos se pueden realizar en un país. Y, desde luego, le tengo que agradecer su apuesta decidida por el deporte de base, sobre todo, porque sé que ustedes están preocupándose por éste; están intentando que todos los colegios que puedan ir a ver estas competiciones vayan sin ningún coste, y creo que el éxito dentro de noventa días está asegurado con la nominación de Madrid a la candidatura de sede española para organizar los juegos del 2012. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trabado. ¿Desea intervenir, señor Director General? (*Denegaciones por parte del señor Director General.*) Como me figuraba, el señor Director General no quiere nada más que dar las

gracias. Muchas gracias, señor Director General, por su presencia, y hasta una próxima comparecencia. Pasamos al cuarto punto del Orden del Día.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al objeto de informar sobre necesidades escolares del municipio de Fuenlabrada y previsiones del Gobierno al respecto.

———— C-368/02 RGEP. 2890 (V) ————

Se ha recibido el escrito delegando la comparecencia en el señor Director General de Infraestructuras y Servicios, don Manuel Sanz Peluffo.

Para precisar las razones de la petición de comparecencia, tiene la palabra por tiempo de cinco minutos don Adolfo Navarro.

El Sr. **NAVARRO MUÑOZ**: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, Señorías. En primer lugar, por parte de mi Grupo también quiero recordar aquí con dolor el fallecimiento de don Antonio Casado, y dar la bienvenida al nuevo Secretario de esta Comisión, deseándole tantos éxitos y tan buen trabajo como el anterior. La comparecencia tiene que ver con los problemas educativos surgidos en el municipio de Fuenlabrada básicamente con relación a la escolarización. Ya sé que el señor Consejero ha delegado; ya sé que tenía motivos, pero no quería criticar eso. Seguramente don Manuel Sanz Peluffo no es el responsable principal de lo que está pasando en Fuenlabrada, y, por tanto, más que críticas, ya que es un ejecutor de decisiones que toman otros, como él y yo sabemos, se va a llevar, digamos, la regañina. En fin, es una regañina para don Carlos Mayor Oreja, a quien le ruego se la transmita cuando le vea.

En todo caso, como hemos empezado con deporte y hay grandes competiciones -se ha ido el señor Trabado en este momento-, hay pistas que drenan, va a estar Marion Jones, y van a ir los escolares a competiciones deportivas, lo que le pediría a don Carlos Mayor Oreja es que los primeros escolares que vayan a ver los deportes de élite sean los que están en barracones, los 3.000 niños y niñas que han empezado el curso en barracones, en aulas prefabricadas o en módulos

prefabricados. Digo yo que, ya que están en esas condiciones, tienen que ser los primeros que vayan a "La Peineta"; creo que eso sería un detalle para con estos niños y estas familias que no tienen la culpa de esa situación.

Dicho esto, el curso, efectivamente, ha comenzado recientemente, y comienza con graves problemas de masificación y de falta de plazas escolares; nosotros calculamos que hay en torno a 3.000 alumnos en aulas prefabricadas, y problemas muy serios de falta de planificación en el conjunto de la Comunidad de Madrid. Fuenlabrada, que es el motivo de la comparecencia, por contextualizar un poco el problema, es un buen ejemplo de lo que está pasando en el conjunto de la Comunidad de Madrid, precisamente por su importancia política y su tamaño, dado el número de ciudadanos que en ella habitan.

Hay problemas en todas partes, pero, particularmente, me voy a centrar en un determinado distrito de Fuenlabrada que es el de Loranca-Nuevo Versalles, porque es ahí donde ha habido más problemas. Ha habido problemas en otros sitios, pero, lógicamente, como no dispongo de mucho tiempo, por no abusar, me voy a centrar en Loranca-Nuevo Versalles, barrio o distrito que ya ha tenido en esta Comisión debates anteriores, en los cuales el Partido Popular insistía en que estaban las cosas bien, en que había pocos problemas, y nosotros venimos diciendo desde el 99, nosotros y el Ayuntamiento, la Concejalía de Educación, que hay que activar las cosas, que hay que planificar mejor, que hay que dar las cosas a tiempo, que hay que hacer las cosas con tiempo, porque se tarda mucho, desde que se toma una decisión hasta que se concluye se tarda mucho tiempo en realizarla, y eso exige una planificación previa mejor de la que, a nuestro juicio, ha habido.

Es verdad que parece increíble que en un municipio de las características y de la importancia de Fuenlabrada todavía hoy tengamos escolarizados niños en aulas por encima de la "ratio" o de la relación legalmente establecida. ¿Cómo es posible que al día de hoy 700 familias de Fuenlabrada se hayan quedado sin la plaza que solicitaron en escuelas infantiles públicas? Me refiero a niños menores de 3 años. ¿Cómo es posible que un buen número de colegios tenga aulas en módulos prefabricados que pueden servir, y sirven, de hecho, para pequeños retrasos que pueden tener cierta lógica, pero que no tienen las

condiciones para tener a los niños escolarizados durante un número de meses que puede ser todo el curso, como veremos después? Y, encima, los módulos tienen graves deficiencias que, a día de ayer, el viernes exactamente, no se habían resuelto, como luego diré. ¿Cómo es posible que las obras de la nueva escuela infantil, que fue vendida por el señor Consejero como una de las nuevas escuelas infantiles que entraban en funcionamiento este curso, no hayan terminado y no se sepa cuándo van a terminar? ¿Cómo es posible que todavía no hayan empezado los estudios previos, que yo sepa, para la construcción de un nuevo colegio público de Infantil y Primaria para prever y evitar que este tipo de insuficiencias no se vuelvan a producir el curso que viene o al siguiente? En fin, ¿cómo es posible que tengamos este déficit de plazas y esta tercermundista escolarización de centenares de niños y niñas de Primaria?

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Navarro, le recuerdo que tiene otra intervención después.

El Sr. **NAVARRO MUÑOZ**: Termino enseguida. Además, queremos saber, nos gustaría que nos explicara el Director General de una vez cuáles son las previsiones que hay de nuevas construcciones de escuelas infantiles, colegios e institutos en Fuenlabrada, y, sobre todo, cuáles de estas nuevas construcciones van a estar previstas y van a figurar concretamente en los próximos presupuestos que discutiremos dentro de un mes en esta misma sala; no tanto que nos diga que se van a hacer muchos centros, sino cuáles de ellos van a figurar en el anexo de los próximos presupuestos, para comprobar que, efectivamente, es cierto lo que dicen.

También quisiéramos saber, aunque creo que el Director General que nos acompaña en este asunto quizá no va a tener mucha información, cuáles son los apoyos en compensación educativa que va a tener el nuevo instituto, que tiene algunos alumnos con muchas necesidades, o si van a quitar esos apoyos a otros institutos de la localidad, como se teme por parte del Ayuntamiento. En fin, éstos son los motivos, grosso modo, de la comparecencia, y espero la contestación del señor Director General. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias,

Señoría. Para responder a su petición de comparecencia, tiene la palabra, por tiempo de quince minutos, don Manuel Sanz Peluffo, Director General de Infraestructuras y Servicios.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (Sanz Peluffo): Muchas gracias, señor Presidente. Antes de informar sobre las actuaciones que la Consejería de Educación tiene previsto realizar en el municipio de Fuenlabrada, quiero exponer la situación actual con que cuenta esta localidad.

Fuenlabrada se ha consolidado en el ámbito nacional como el municipio de mayor crecimiento demográfico absoluto de los veinte últimos años al pasar de 77.626 habitantes, en 1981, a los 182.705 actuales. Dentro de la Comunidad de Madrid Fuenlabrada es la localidad con mayor densidad de población después de Madrid y de Móstoles. Este aumento de población fue debido, como todas S.S.SS. conocen, en la década de los ochenta, a los movimientos migratorios y al aumento de la natalidad, y especialmente en los últimos doce años al trasvase de población desde la capital.

Esta situación ha influido en la configuración actual de la educación pública en el municipio, que dispone de dos casas de niños, siete escuelas de Educación Infantil, 35 colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, y 15 institutos de Educación Secundaria, además de una escuela oficial de idiomas y un centro de personas adultas.

Los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria públicos escolarizan actualmente cerca de 24.000 alumnos, exactamente 23.782 con unas "ratio" medias por niveles educativos de 22,1 en Educación Infantil, 23,4 en Educación Primaria y 27,9 en Educación Secundaria. Además de esta oferta de plazas públicas realizan su oferta nueve colegios con unidades concertadas en la etapa de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y tres colegios con unidades concertadas en Educación Primaria y Secundaria. Estos centros concertados escolarizan a 6.047 alumnos con unas "ratio" de 24,3 alumnos en Infantil, 26,1 en Primaria y 29,1 en Secundaria. Al margen de estos centros sostenidos con fondos públicos hay cuatro escuelas infantiles y un colegio que oferta plazas en todos los niveles, todos ellos privados.

Como bien dice S.S., esta oferta es actualmente suficiente para satisfacer la demanda

de escolarización en el conjunto de la localidad, no obstante, el rápido crecimiento poblacional experimentado en los últimos años está demandando para Loranca una programación educativa reforzada. Así, mientras en el resto de la localidad se ha reducido en 14 el número de unidades de Educación Primaria, en el barrio de Loranca se han puesto en funcionamiento 12 unidades más de Segundo Ciclo de Educación Infantil.

Por lo que respecta a los tres colegios públicos existentes en dicha zona, se han habilitado 15 unidades educativas transitorias para atender a las demandas de escolarización. Con el fin de facilitar la atención educativa de dichas unidades, durante el curso actual se ha dotado a los tres centros del segundo maestro de apoyo para el Segundo Ciclo de Educación Infantil.

Las previsiones de la Consejería de Educación en materia de infraestructuras educativas tienen como objetivo que en este curso entre en funcionamiento una nueva escuela infantil que ofertará cien plazas nuevas. Junto a ello, también a lo largo de este año, se está redactando ya el proyecto de ejecución, dado que tenemos ya el proyecto básico, que dé paso a la adjudicación de las obras para la construcción de un nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria, que contará con 9 unidades para Educación Infantil y 18 para Primaria. Este nuevo centro, que inicialmente fue programado como línea 2, se ha actualizado a línea 3, y podrá permitir absorber, a partir del próximo curso 2003-2004, la presión escolarizadora actualmente atendida mediante las unidades educativas transitorias a las que me refería anteriormente. La inversión está prevista y estimada en cinco millones de euros.

Además de ello, y con el fin de incrementar las plazas en el nivel de 0 a 3 años, se van a realizar obras de adaptación en el aulario de Educación Infantil del Colegio "Rayuela", con el fin de ubicar en el mismo una nueva escuela de 0 a 3 años con capacidad para cien plazas más. El proyecto está previsto diseñarlo con una construcción de ocho unidades y una sala de usos múltiples y destinar una inversión de 600.000 euros aproximadamente. La puesta en funcionamiento será también para septiembre de 2003.

En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, son 15 los institutos con oferta educativa en el municipio de Fuenlabrada, como anteriormente

dije. En los 15 institutos se oferta la Educación Secundaria Obligatoria, las 4 modalidades de Bachillerato, ciclos formativos de grado medio, grado superior y programas de garantía social; en uno de los institutos funciona un aula de compensación educativa.

En el presente curso se ha puesto en funcionamiento el instituto número 15 en el barrio de Loranca, construido mediante convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Fuenlabrada, lo que ha permitido resolver los problemas de escolarización en este tramo educativo. En este centro se escolarizan los alumnos de Loranca que, hasta el curso pasado, tenían que desplazarse a otros institutos de la localidad como eran el Sefarad y Utopía. Dicho instituto dispone de 24 grupos de Educación Secundaria Obligatoria y 8 de Bachillerato. Se han puesto en funcionamiento 20 grupos de alumnos: 18 de ESO y 2 de Primer Curso de Bachillerato, aunque tiene espacio para más grupos, hasta configurar un total de 24 más 8. En este curso se ha dotado de equipamiento y mobiliario para 24 aulas, y se completará en el próximo curso. Está pendiente la finalización del gimnasio y pistas deportivas, que, transitoriamente, se suple con la instalación deportiva municipal próxima.

En cuanto al área de recursos humanos, quiero indicarles a SS.SS. que el descenso de alumnos en el conjunto del municipio de Fuenlabrada ha venido acompañado de un menor descenso del número de grupos del que proporcionalmente correspondería, junto a un incremento del número de efectivos docentes. La confluencia de ambas tendencias redundará en una sustancial mejora de las "ratio" alumnos/grupos y alumnos/profesor, lo que permite una más adecuada atención a las diferentes situaciones individuales del alumno.

Por lo que respecta a la educación de personas adultas, en este municipio existe un Centro de Adultos, denominado "Paulo Freire", y, asimismo, a través de un convenio establecido entre la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo de la educación de las personas adultas, funcionan también otras actuaciones municipales, para las cuales la Consejería aporta una cantidad anual; en este ejercicio, concretamente, han sido 31.853 euros, como subvención.

Desde la Dirección General de Promoción

Educativa se está estudiando, pensando en los próximos cursos, el cambio de sede del centro actual a espacios más adecuados, así como la creación futura de un segundo centro de educación de personas adultas para el municipio, dado el volumen de población de esta localidad. También en Fuenlabrada se dispone de un centro de apoyo al profesorado, tipo 3 -esto es: que tiene la máxima dotación-, que atiende a las necesidades de formación, asesoramiento y recursos materiales de los centros educativos del municipio, incluso también de los municipios de Humanes de Madrid y de Griñón. Este centro de apoyo al profesorado atiende a un total de 76 centros públicos, con 2.659 profesores, 15 centros privados concertados, y cuenta con ocho asesorías, integradas por un director y diez asesores.

Por lo que respecta a las previsiones de la Consejería de Educación en el ámbito de la ordenación académica, para el curso 2002-2003 se ha diseñado un plan anual de actuación, donde aparecen 87 actividades formativas de todas las modalidades de formación, esto es: cursos, seminarios, grupos de trabajo, proyectos de innovación y proyectos de formación en el centro.

Todos estos datos que he relatado, Señorías, entiendo que nos llevan a la conclusión de que la oferta educativa de este municipio se encuentra ajustada a la demanda, quedando completa con las actuaciones iniciadas en este ejercicio, que tendrán su aplicación en el próximo curso escolar. Gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Director General. Corresponde un turno a los diferentes Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo de diez minutos. En primer lugar, tiene la palabra don Franco González.

El Sr. **GONZÁLEZ BLÁZQUEZ**: Muchas gracias, señor Presidente. Lamentamos también el fallecimiento de don Tomás Casado, y saludamos la presencia del nuevo Secretario y también, lógicamente, la presencia del compareciente.

Mire usted, yo creo que, como los lunes en este país todos vivimos de la resaca de Ronaldo, ustedes pueden venir tranquilamente a esta Comisión a decir unas cosas que, de verdad, no se compadecen con la realidad, porque entre lo que ustedes dicen que está hecho y nunca se hará, o se

hará, y lo que dan por hecho y no existe, lo que parece es que quieren plantear una situación idílica de la educación en Fuenlabrada.

¡Hombre! Una verdad importante que ha dicho el compareciente es que Fuenlabrada tiene un crecimiento demográfico importante, y la primera conclusión que hay que sacar de esto es la siguiente: parece vergonzoso que las instituciones planeen expansiones urbanísticas y no planeen, a su vez, los servicios adecuados que hay que dar a los ciudadanos.

¿Por qué digo esto? Porque en los años que han pasado desde que se han construido los nuevos barrios de Fuenlabrada y el actual, la gente, los padres jóvenes, casi la mayor parte de ellos, se han buscado la vida en otros pueblos para atender la educación de sus hijos, bien sea en Móstoles, bien sea donde han podido. Y, como no han tenido una oferta pública, están inmersos en la privada concertada o en la privada dura. Por tanto, ya hay mucho alumno de población joven que no ha tenido oferta pública en estos años y ya está metido donde a ustedes les gusta que estén, que es en la privada concertada y en la privada dura. Por tanto, afirmar ahora que la oferta se ajusta a la demanda o que la oferta es suficiente, es muy atrevido, señor Directos General; es muy atrevido, porque se le han dado cifras anteriormente desde aquí, de que 900 niños están fuera, en esas llamadas listas de espera, para que sean atendidos en la Educación Infantil. ¡Novecientos! Esto es importante, porque son 900 hijos de jóvenes, no mayores de 30 años, que piensan tener más familia -lógicamente, porque si no, ¿dónde vamos a ir?-, y que tienen un gran problema para llevar a sus hijos al colegio.

¿Sabe lo que ocurre? Pues, ocurre lo siguiente: decía yo antes que normalmente se han tenido que buscar la vida, pero la vida pasando penalidades, porque si han llevado a sus hijos a la privada, y han pretendido acceder a esa beca solución o a esa donación que ustedes han prometido hacerles, no llegan nunca a ella; por ejemplo, un padre joven del distrito de Loranca, que no ha tenido oferta pública y ha tenido que desviar a sus hijos a la privada, no les llega la beca ésa, que ha sido titular de los periódicos, de 90 ó 150 euros, porque tiene que ser pobre de solemnidad. ¿Sabe lo que debe ganar? Yo no lo voy a decir en euros, porque la gente no nos entiende, que me perdonen por utilizar la antigua moneda, pero tiene que ganar menos de 130.000 pesetas al mes para acceder a

esa beca. ¿Quién va a ir? Por tanto, ustedes han abandonado totalmente la atención a la oferta pública en Fuenlabrada, y concretamente en este distrito que reconocen que tiene un crecimiento demográfico importante y que va a tener más, porque es una población que, lógicamente, tiene todos los indicios y todo apunta a que debe crecer.

Por favor, vamos a ser serios y reconozcamos que a lo mejor no hemos sido previsores al expandir la población, y reconozcamos también el gran esfuerzo que ha tenido que hacer el Ayuntamiento de Fuenlabrada para suplir todo este tipo de deficiencias. El Instituto y la Escuela Infantil de Loranca que usted ha anunciado que se va a poner en funcionamiento, si se pone; cuando se ponga, será gracias al esfuerzo que han hecho todos los movimientos sociales de Fuenlabrada y a la oferta generosa del Ayuntamiento que se las ha puesto como a Felipe II para que pudieran hacerlo; ésa es la cuestión.

Es un Ayuntamiento que, desde luego, se las pone a ustedes como a Felipe II, porque les dice: "Aquí tienen; aquí tienen, aquí tienen, construyan". Eso lo saben algunos representantes del Partido Popular que tienen mucho que ver con el Ayuntamiento de Fuenlabrada y en este momento presiden la Comisión; lo saben, porque es un esfuerzo general de la izquierda, pero también, en cierta medida, de algunos concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Por tanto, no se sienta tan satisfecho de la situación que sufre Fuenlabrada; no se sienta tan satisfecho porque, aunque es lunes, alguien le puede escuchar que la oferta es suficiente, y, ¿qué le van a decir? ¿Qué le van a decir los padres de Fuenlabrada, los padres del distrito de Loranca?. Mire, si usted vuelve a decir esto, pediré otra comparecencia sobre Loranca y traeré unos cuantos padres para que se queden ahí fuera, no mayores de 30 años, que, cuando le oigan, se van a enfadar mucho.

De todas maneras, lo que les quiero pedir es que sean más sensibles, de verdad. Ya han colocado ustedes en la escuela privada a todos los que han podido colocar: los que tenían medios económicos para ir a ella, porque han mantenido - como he dicho anteriormente- cuatro años, o más de cuatro años, sin oferta pública a este distrito. Ya no va a ir nadie más a la escuela privada, porque los que han ido son los que pueden; los que no pueden dejan a los niños en casa o con las abuelas. Por

favor, sean sensibles. Ya no hay más; ya no hay más clientes para la privada. Ahora, por lo menos, seamos sensibles ante esa población que tiene un nivel de renta muy bajo y que tiene hijos que atender. Por tanto, hagan caso al Ayuntamiento; hagan caso a los movimientos sociales de Fuenlabrada, porque de verdad que no les ponen mayores pegas al tema.

Ha hablado usted también sobre el tema de la educación de adultos, y a mí me salen granos; me salen granos porque, desde luego, en Fuenlabrada hay una gran población adulta; hasta ahora, el centro de adultos -hasta ahora, hasta hoy; no sé a partir de hoy-, el colegio "Paulo Freire" ha estado absolutamente abandonado -repito- hasta hoy.

La atención a la educación de adultos en Fuenlabrada, también por falta de atención pública, ha sido sostenida en cierto modo por el voluntariado, y a mí no me gusta esa solución, porque el alumno adulto tiene que estar atendido, lógicamente, por personas expertas, por profesionales expertos, no por voluntarios.

El resto de las cuestiones a las que se ha referido en cuanto a la enseñanza secundaria, lo veremos en los presupuestos. Yo soy un poco como Santo Tomás: cuando lo vea en los presupuestos me lo creeré; me creeré que tienen la voluntad de hacerlo, pero hasta que no lo vea construido no me lo voy a creer. Por favor, no den ustedes todavía por puesta en funcionamiento una serie de oferta pública que todavía no lo está. Yo iré el domingo a Loranca, seguramente; le invito a tomar algo y hablamos con los padres. Y voy casi todos los domingos -el Presidente sabe por qué-, y no veo esa realidad. En todo caso, nos veremos en los presupuestos. Preocúpense por Fuenlabrada, que tiene un Ayuntamiento preocupado por la educación pública, y despreocúpense, porque el resto de los colegios privados de los alrededores ya están llenos de alumnos de los padres que son pudientes en el distrito de Loranca. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, Señoría. No iré con usted a visitar Loranca porque a mí no me ha invitado, si no, iríamos a visitarlo. (*El Sr. González Blázquez: Usted siempre está invitado.*). Por el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, tiene la palabra don Adolfo Navarro, por un tiempo de diez minutos.

El Sr. **NAVARRO MUÑOZ**: Muchas gracias, señor Presidente. Efectivamente, creo que en Fuenlabrada, y particularmente en Loranca, si no hubiera sido por el papel del Ayuntamiento, seguro que los déficit serían mucho mayores. Creo que el Ayuntamiento desempeña en ese municipio, desde hace muchos años, un papel extraordinario de apoyo, en recursos, en técnicos, en ilusión por la enseñanza pública, y eso hay que reconocérselo aquí, porque, desde luego, sirve mucho de ayuda y evita graves problemas que, de otro modo, sufrirían los ciudadanos, como sucede con otros municipios donde gobierna el Partido Popular y ya vemos cómo han evolucionado la escolarización y las matrículas entre las redes públicas y las concertadas. En todo caso, creo que había que decir esto.

Yo conocía ya los compromisos que ha adquirido respecto a la adaptación de aulas del "Rayuela" y la creación de un nuevo colegio público. Lo veremos en los presupuestos. Me agrada que sea así, pero ya veremos si luego se concreta.

También me ha sorprendido agradablemente el término que utilizan ustedes para definir a los barracones, aulas prefabricadas o módulos prefabricados, que es "unidades educativas transitorias". La verdad es que está bien; es un término rebuscado, interesante, bonito y suena bien. Si son muy transitorias, vale; pero yo les aseguro que las fotografías que tengo aquí demuestran cómo están los colegios públicos de Fuenlabrada, como el "Fregacedos", que es una caseta de obras. Esto, lo miren como lo miren, es una caseta de obras. Ya sé que es algo transitorio, pero también puede serlo una choza. Los alumnos pasan un frío que se las pelan en invierno, digan lo que digan. Aquí los violines suenan como les da la gana, porque miren cómo está esto. (*Exhibiendo unas fotografías.*) Yo creo que esto debe ser transitorio, porque, si es para todo un curso, nos parece que es poco presentable, por mucho que le cambie el nombre para dulcificar una realidad.

La realidad es que les ha cogido el toro, que no han llegado a tiempo y que había que poner algo. Pero hay que recordar que en este barrio, como en otros de Madrid, la oposición lleva ya tiempo reivindicando que, cuando se inicie la construcción de casas y edificios de un barrio nuevo, al mismo tiempo tienen que prepararse los servicios públicos. Lo que ocurre hoy en Loranca es significativo, porque es lo que va a pasar en Sanchinarro, en Las Tablas, en Montecarmelo y en

los PAU de Vallecas y Carabanchel. Y es que, uno pasa por la M-40 y ve multitud de edificios en construcción, y no hay programado ni un solo centro educativo, cuando lo normal es que esos nuevos barrios sean habitados por parejas jóvenes. Está abocado al desastre, porque, al parecer, de lo que se trata es de favorecer la implantación de centros privados. Es una opción política, pero luego no vengán aquí diciendo que está todo bien.

Ustedes verán. Es una opción política. Ustedes prefieren que se instalen centros privados. Nosotros creemos que los nuevos barrios, los PAU o como se denominen técnicamente, deben ir acompañados al mismo tiempo de los servicios públicos. No hay colegios en Sanchinarro, ni en Las Tablas, ni en Montecarmelo. No hay ni uno previsto. Yo no digo que se estén construyendo, porque todas las grúas que se ven pertenecen a los edificios. No hay ningún colegio programado en los presupuestos, en ningún lugar. Esto es lo que ha ocurrido en Loranca. No tiene otra explicación. Yo le digo a usted que se han instalado 15 aulas prefabricadas -por usar el término que siempre se ha utilizado, que es moderado- en muy malas condiciones, según los servicios técnicos del Ayuntamiento.

Señor Sanz, los servicios técnicos del Ayuntamiento dicen lo siguiente -lo digo para que no crea usted que me lo invento-: "Aulas prefabricadas en La Cañada, Fregacedos y Velázquez" -así se llaman los tres colegios que hay en Loranca.- Hay una suma de deficiencias, y dice, por ejemplo: "Se han detectado las deficiencias que a continuación se relacionan: las aulas ensambladas no son las más adecuadas para el alumnado de Primaria, que son los que las van a utilizar. Los distintos módulos de los que se componen no guardan las condiciones de aislamiento necesario. Las cubiertas, al ser módulos que se han utilizado para otros cometidos, tienen taladros de la chapa superior y abolladuras que impiden, por una parte, la evacuación de las aguas fluviales." En fin, que va a haber goteras. "Los fluorescentes están fijados al techo por dos tornillos rosca-chapa o simplemente con uno, por lo que producen inseguridad." Se pueden descolgar los fluorescentes. "Sexto. Los enchufes tienen los escudos de protección de instalación a presión, con lo que es fácil de quitar o que se desprendan, y quedar los cables y el mecanismo al descubierto, con el consiguiente peligro de electrocución." "Octavo -me salto uno, pero hay más-: estas aulas

no disponen de los servicios adecuados -se refiere a servicios higiénicos- en el número y tamaño necesario para el alumnado. Hay uno en cada aula tamaño miniatura. Las ventanas no disponen de persianas para amortiguar la entrada del sol. En la puerta de entrada no se ha previsto ninguna pérgola o techado para evitar que el agua de lluvia penetre al mismo tiempo que los alumnos." Éstas son las famosas aulas de transición que dicen ustedes. Tengo aquí las fotografías, a disposición de quien quiera, en las que se ve que están en pésimas condiciones, dicho por los servicios técnicos del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Le sigo dando algunos datos añadidos. El curso dio comienzo con dos días de retraso en los tres colegios públicos de Loranca, porque el mobiliario se había retrasado. Se ha cedido el terreno, efectivamente, para un nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria, y estamos esperando para ver la consignación presupuestaria para hacerlo. Usted ha dicho que ya está el proyecto, pero queremos verlo en los presupuestos.

Se incumple la legalidad de la "ratio", de la relación de alumnos por aula, en los tres colegios públicos de Loranca. En todos ellos hay más alumnos de los que la ley dice, tanto en Infantil como en Primaria. Esto, en términos políticos, significa masificación. ¡Claro! O los meten en estas aulas prefabricadas transitorias que ustedes dicen o los tienen que meter bajo presión en algunos colegios.

Se ha retrasado inexplicablemente la nueva escuela de infantil, que ha dicho usted que va a entrar en funcionamiento en breve plazo, pero insisto en que el señor Mayor Oreja la vendió a principio de curso como que entraba en funcionamiento y no ha entrado, y usted no ha dicho la fecha de apertura, simplemente ha dicho que a lo largo de este curso, pero es que decir a lo largo de este curso es muy indefinido. Doscientos cincuenta niños de Loranca, menores de tres años, se han quedado sin plaza pública y más de ochocientos en el conjunto de Fuenlabrada, según datos de la Concejalía.

En cuanto a las casas de niños, se lleva toda la Legislatura -cuatro años- para adaptar un espacio de un colegio público, el "Pablo Picasso", y aún está sin terminar la adaptación; la adaptación que decía usted que se iba a hacer en el "Rayuela", lleva cuatro años intentándose hacer en el colegio público "Pablo Picasso".

Respecto al personal y al apoyo prometido de asistentes sociales y otro tipo de apoyos en el nuevo instituto de Secundaria, lo que teme la dirección del centro y lo que se está temiendo la asociación de padres y el propio Ayuntamiento es que no se dote de recursos suficientes para atender a la pluralidad del alumnado o que, si se dota, sea a costa de retirarlo del Instituto "Sefaraz" o del "Utopia" donde estaban, como usted muy bien ha dicho, escolarizados anteriormente alumnos de este barrio de Loranca, o el abandono del Centro "Paulo Freire" o la falta de atención -como ustedes quieren-, y me uno a la queja y a la crítica que ha hecho don Franco González respecto a la enseñanza de personas adultas en el municipio de Fuenlabrada.

Estos temas de Fuenlabrada, por cierto, entroncan con una práctica generalizada de contar con los mismos recursos que se tenían, pero que se mueven de sitio. Tenemos constancia de que cuando aparece una cosa nueva trasladan ustedes el recurso extraordinario de otros, y así parece que cubren todas las necesidades, pero insisto en que lo retiran de otros institutos, de otros colegios donde estaban funcionando adecuadamente.

Yo creo que ésta es una realidad más ajustada a la verdad, si me permite la expresión, que la que ha intentado usted darnos; lógicamente, Loranca es un distrito de Fuenlabrada, hay muchos colegios, muchos institutos, y cuando usted nos hace una descripción del conjunto del sistema educativo, parece que esto es pequeño, pero los ciudadanos de Loranca, como dice don Franco González, no entienden de estas cosas; usted no me puede decir que la "ratio" media está situada en la legalidad. Los padres quieren que sus hijos estén adecuadamente tratados en los colegios que les toque; las medias es lo del "pollo para dos", y uno que pasa hambre.

Nosotros estamos hablando aquí de Loranca, que es un barrio de Fuenlabrada y en donde se pone de manifiesto la ausencia de planificación y la escasez de recursos, por mucho que el señor Director General intente decir lo contrario. Él lleva poco tiempo en esta Consejería; desde el 99 venimos reclamando, respecto a la Red de Centros, que se ponga negro sobre blanco cuál es la perspectiva de planificación y de inversión en esta Legislatura. Seguimos sin tenerla, se va trabajando según van surgiendo las necesidades, conforme aprieta el zapato, y claro, el señor Director General dice que lo va a arreglar todo, pero ya no

tiene credibilidad, porque esta Consejería lleva tres años y pico trabajando, yo creo, de manera poco seria; se han cambiado equipos, hay cambios cada dos por tres, y lo que pasa ahora tiene mucho que ver con una manera de entender la Administración, donde cada dos por tres se cambia de técnicos, de expertos y de equipos, no digo de técnicos de nivel medio o bajo, digo de Directores Generales o jefes de servicio, y, lógicamente, aquí nos encontramos con que llega el momento de la verdad y no se cubren las necesidades básicas, como son las necesidades educativas de los ciudadanos.

Yo me pregunto, y voy terminando, qué hubiese pasado si el Ayuntamiento no hubiese trabajado a fondo para paliar estos problemas; probablemente tengan ahí guardado sobre la mesa -ya me han advertido- que quizá digan que el Ayuntamiento hizo no sé qué cosa tarde en el Instituto, no sé si se lo habrán dicho al señor Director General, pero el Ayuntamiento de Fuenlabrada como otros Ayuntamientos del sur -esos que ustedes quieren tomar electoralmente, pero que no van a tomar electoralmente-, esos Ayuntamientos dedican una parte enorme de su presupuesto a la educación, muy por encima de la media que dedican los Ayuntamientos del Partido Popular. Son Ayuntamientos que están tapando miles de agujeros que no cubre el Gobierno autonómico que es el responsable: ponen apoyos, hacen actividades extraescolares, hacen obras como se pueda, ponen y quitan muebles, como se ha hecho en el instituto, porque los servicios de la Comunidad no llegan a tiempo, y los Ayuntamientos, que son una institución, lógicamente, responsable, tienen que ponerse al servicio de los ciudadanos y a veces les tapan a ustedes las vergüenzas, si se me permite la expresión.

Termino como empecé, haciendo un elogio, un reconocimiento a la actitud del Ayuntamiento de Fuenlabrada, que está haciendo que la educación pública y la educación concertada -la educación en su conjunto- de Fuenlabrada tenga un grado de calidad muy aceptable, a pesar de las tareas del Gobierno y de la Consejería del señor Mayor Oreja.

Sólo me gustaría tener -y termino ya- un mayor compromiso del señor Director General; él ha prometido, y me felicito por ello, que se va a empezar un nuevo colegio de infantil y primaria y que se van a adaptar las aulas del Rayuela para escolarizar a niños de cero a tres años, pero yo creo que también debería comprometerse ya a que van

empezar a pedirse los planos o la cesión de terreno que corresponda para un nuevo instituto, porque va a hacer falta un nuevo instituto, y el problema es que, desde que se empieza a programar, como bien sabe el señor Director General, hasta que se termina, pasan no sé cuántos años; entonces, empezamos ya a programar otro instituto y dos o tres escuelas infantiles más, porque el número de escuelas infantiles -que es alto en relación con la media de la Comunidad de Madrid-, como ustedes saben, es insuficiente, porque más de 800 niños sin aula de educación infantil, sin clase de educación infantil, sin atención de educación infantil, ponen de manifiesto una necesidad; y eso no se arregla con una escuela y con una adaptación de obras en Rayuela, señor Director General; requiere tres o cuatro escuelas más con urgencia, y espero que haya por su parte, en esta segunda intervención, un mayor compromiso. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Adolfo Navarro. Por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo de diez minutos, tiene la palabra su Portavoz, doña Gádor Ongil.

La Sra. **ONGIL CORES**: Gracias, señor Presidente. Quiero, en nombre de mi Grupo, reiterar nuevamente el recuerdo a nuestro compañero Tomás Casado, y, por supuesto, desear al nuevo secretario, y también compañero nuestro, el mayor éxito en las labores como secretario de la Mesa de la Comisión de Educación.

Por supuesto, agradezco la presencia del Director General de Infraestructuras, don Manuel Sanz Peluffo, que, a diferencia de otros compañeros Portavoces, nosotros entendemos que es una persona perfectamente válida, adecuada y con responsabilidades, como no puede ser de otra manera, y por la delegación del Consejero, está claro que ha dado una información pormenorizada de cómo es la situación en Fuenlabrada y más concretamente en el barrio de Loranca. Aunque la comparecencia del Portavoz don Adolfo Navarro creo recordar que era del mes de mayo, aunque la ha actualizado al mes de octubre, pero la solicitó en el mes de mayo, y yo creo que desde el mes de mayo a hoy han cambiado mucho las cosas, señor Director General, sinceramente. Repito que él solicitaba la comparecencia para informar de las necesidades del municipio de Fuenlabrada, aunque,

al final, su intervención se haya centrado fundamentalmente en el barrio de Loranca.

Primera puntualización que quiero hacer: es verdad que todo es susceptible de mejorar, evidentemente, pero, repito, de cómo estaba en el mes de mayo, cuando solicitó el Portavoz del Partido Socialista la comparecencia del Consejero, a cuando usted está, en su nombre, interviniendo hoy, han cambiado las cosas. Usted ha mencionado la nueva escuela infantil; ha mencionado el nuevo centro habilitado en Rayuela para 0-3 años; el colegio que está en fase de proyecto de redacción, y que entrará en funcionamiento, según usted nos ha indicado, el curso 2003/2004, y ese nuevo instituto, el número 15, del municipio de Fuenlabrada. Pero, sobre todo, me gustaría incidir en que usted ha hablado de que en el municipio de Fuenlabrada ha descendido, a nivel general del municipio, en 14 unidades de Educación Primaria, con la diferencia de que en el barrio de Loranca ha aumentado en 12 unidades la Educación Infantil; evidentemente, está claro cómo afectan los movimientos migratorios y, sobre todo, que es un nuevo barrio en el que están viviendo familias muy jóvenes que tienen un mayor número de niños, descendiendo, como está descendiendo, en el resto de Fuenlabrada. Y por eso me gustaría hacer incidencia en lo que ha dicho usted, en que ha descendido la "ratio" alumno-profesor, y aunque aquí no coincidan con usted, entendemos que, al descender esas unidades, tiene que mejorar, por supuesto, el número de profesores en relación con el de alumnos. Por lo tanto, yo creo que esa imagen tan catastrofista, o tan negativa, por no decir catastrofista, que se quiere dar, nosotros no la compartimos, sinceramente. Y repito lo que empecé diciendo, que todo es susceptible de mejorar.

A diferencia de otros Portavoces, a nosotros nos parece muy bien el nombre que usted le ha dado: aulas educativas transitorias, porque la palabra "barracones" tiene unas connotaciones que no me gustan y entiendo que desde la Consejería se hable de "aulas educativas transitorias", y esperemos que la situación de transitoriedad sea lo más breve posible. Ya ha explicado usted cuáles son las medidas que va a tomar y que está tomando la Consejería para evitar que el próximo curso eso exista.

Aquí se han relatado una serie de anomalías que tienen esas aulas transitorias, pero a mí me da mucha más confianza la Dirección

Territorial de Madrid Sur, y yo creo que el señor Navarro conoce lo bien que funcionan las direcciones territoriales en Madrid, porque hacen una magnífica labor de seguimiento y de estar a pie de colegio en cada una de sus zonas. Estoy segura de que usted, como Director General de Infraestructuras, tendrá un contacto permanente y asiduo, al margen de las invitaciones que le hagan los Portavoces, para asistir algún fin de semana a conocer qué es lo que piensan los padres de esos alumnos.

Se ha hablado aquí también de la red de centros, y yo creo que quedó claro en el debate del estado de la región del pasado mes de septiembre que el Presidente Ruiz-Gallardón ha dicho que se va a presentar inmediatamente. Yo estoy segura de que eso será una realidad en fechas muy próximas y todo el mundo se quedará contento al ver cuáles son las previsiones, y déjeme que le diga señor Director General, y usted lo conoce mejor que yo, no siempre tiene que ser culpa, por llamarlo de alguna manera, de la Consejería, sino que en algunos ayuntamientos, y no gobernados por el Partido Popular, la cesión de suelo se retrasa y no se facilita, y, en este sentido, algunos problemas que hay en algunos municipios en muchos casos no son tanto por el interés que ponga la Consejería de Educación como por el retraso de algunos ayuntamientos en la cesión del suelo.

Coincido nuevamente con usted en que la oferta de Fuenlabrada está ajustada a las necesidades. Yo creo que usted lo ha explicado bien y creo que de verdad desde la Consejería se están poniendo los medios. Aquí se ha aprovechado a hablar no sólo de los alumnos que están bien o mal escolarizados. Si las aulas educativas transitorias no les parecen bien, ¿sería mejor que no existieran esas aulas y que los alumnos no tuvieran un sitio donde estar escolarizados? Algún portavoz, según palabras textuales, ha dicho que, como las plazas en los centros públicos están agotadas, la gente se ha tenido que buscar la vida y acaban en la concertada. ¿Dónde dejan el margen a las personas o las familias para a la elección libre de centro? ¿Por qué no decir que hay muchas personas y familias que quieren elegir libremente llevar a sus hijos a un colegio concertado? ¿Por qué no? Nosotros decimos que sí, que libertad de elección, y que, por supuesto, lo que tiene que hacer la Consejería, evidentemente, es velar por la escuela pública, que es lo que está haciendo y, por

supuesto, atender en la medida del concierto que sea y asegurarse de que los centros privados reúnan las condiciones necesarias.

Yo no sé qué es lo que ha querido decir aquí algún Portavoz acerca de las becas. Si no se dan becas, entonces no hay ninguna posibilidad de ayudar a algunas familias para la escolarización de alumnos, y si se dan becas, resulta que están mal dadas o solamente se les da a los pobres de solemnidad. En fin, en cualquier caso, lo que se haga siempre está mal hecho. Lo que yo no sé es si, al final, con eso también se quiere decir que los sueldos en la Comunidad son altos, y probablemente sea verdad, y por eso nuestros conciudadanos madrileños no pueden acceder a esas becas. Por lo que yo tengo entendido, en la Consejería hay miles de peticiones, y estoy segura de que al final la oferta de becas se concederá y habrá muchas familias que se puedan beneficiar de ello.

Para terminar, a mí también me gustaría enseñar un periódico, que se llama "Las Claves de Fuenlabrada" -evidentemente, no es el Grupo Popular el que hace este comentario- que dice: "Se inició el curso casi con normalidad". Yo, el "casi con normalidad" me hubiera gustado que fuera con normalidad absoluta, pero "casi con normalidad" entiendo que es un buen principio de curso.

Finalmente, señor Presidente, aquí se ha dicho que qué hubiera pasado si el Ayuntamiento de Fuenlabrada no hubiera hecho el esfuerzo que ha hecho para paliar las deficiencias en materia educativa. Yo creo que es mucho. No sé si el Director General dará los datos -creo que son importantes hasta donde yo conozco- de la inversión que hasta ahora se ha hecho en Fuenlabrada; si no me fallan los datos, desde que tenemos las competencias en materia educativa, aproximadamente desde el año 99 al ejercicio de 2002, casi 10 millones de euros. Me parece una dotación importante. Vuelvo a repetir lo que empecé diciendo: que todo es susceptible de mejorar, pero, evidentemente, creo que la Consejería ha tenido una participación importante.

Me gustaría preguntarle al señor Portavoz del Partido Socialista: si tan buenos son los ayuntamientos y tan grande es el esfuerzo que hacen en ayuntamientos gobernados por alcaldes de su signo político, explíqueme por qué líderes suyos, nacionales y autonómicos o municipales, viven en municipios gobernados por el Partido Popular. (La

Sra. **RODRÍGUEZ GABUCIO**: *También vivían allí cuando gobernaban los socialistas.*) No lo harán tan mal nuestros compañeros del Partido Popular, o harán tanto esfuerzo como los gobernados por los de su signo político, para que luego sus líderes vayan a vivir a los municipios gobernados por nosotros.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Portavoz, le ruego que no interpele al otro Portavoz porque, al final, me pide la palabra.

La Sra. **ONGIL CORES**: Lo lamento, señor Presidente. Dejo la pregunta en el aire. Seguro que a lo largo de estos meses vamos a tener oportunidad de debatirlo. Estoy haciendo mención a algo que un compañero nuestro hizo este fin de semana.

Termino. Simplemente, Director General, quiero agradecerle nuevamente su presencia; decirle que creo, de verdad, que la Consejería está trabajando mucho y bien, lo que, además, es su obligación, y que, en cualquier caso, se seguirá trabajando en Fuenlabrada y en otros municipios en los que, evidentemente, el crecimiento está siendo importante. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Ongil. Para responder a las diferentes intervenciones de los Portavoces, tiene la palabra, por tiempo de diez minutos, don Manuel Sanz Peluffo.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (Sanz Peluffo): Gracias, señor Presidente. No me voy a extender mucho, y creo que voy a responder de manera conjunta a las tres exposiciones realizadas. Únicamente, quiero comentar a don Franco González que creo que ha centrado su intervención en la educación de cero a tres años, que no es obligatoria, pero, aun así, voy a comentar a S.S. que en este curso 2002-2003, para este ciclo concreto se han incrementado en 3.000 las plazas en toda la Comunidad, y en el año 2002 se ha alcanzado el 75 por ciento de las previsiones de escolarización marcada por la Unión Europea para el año 2006. Respecto al ciclo de tres a seis años estamos muy próximos a conseguir la plena escolarización gratuita en esta edad.

Señor Navarro, me comprometo, y adquiero aquí mismo el compromiso, a revisar mediante visita técnica las aulas educativas transitorias, y, si del informe técnico se desprende la necesidad de cambiarlas, tenga la seguridad de que cambiaremos.

En cuanto a Loranca, como un caso muy puntual dentro de Fuenlabrada, sigo coincidiendo con usted en que sí se ha producido un aumento en la demanda de la escolarización, pero también quiero que se adquiriera el compromiso de que la misma va a quedar atendida. En enero se va a poner en marcha la escuela infantil de 0 a 3 años, con las cien nuevas plazas, y actualmente la Dirección General de Centros Docentes está trabajando en el pliego para proceder a la adjudicación de la gestión de dicha escuela; tenemos ya el proyecto básico y estamos trabajando en el proyecto de ejecución del nuevo colegio público, cuya terminación está prevista para el curso 2003-2004, y empezará a funcionar en el curso 2003-2004 y, como he dicho, es un colegio de línea 3; y también tenemos ya en programación la escuela infantil número 9 adaptando los espacios en el colegio público Rayuela.

En cuanto a la educación de adultos, me sorprende, porque los datos de que yo disponía eran que estaba en principio todo correcto, incluso que se estaba trabajando en una posible ampliación y en la construcción de un nuevo centro, pero he tomado buena nota y por supuesto que también se lo haré llegar al señor Consejero.

En definitiva, agradezco las palabras de la Portavoz del Grupo Partido Popular, ya que, efectivamente, creo que se está trabajando y la intención es continuar en esta línea y conseguir la plena escolarización. Muchas gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Director General. Despedimos al señor Director General agradeciéndole su presencia en esta Comisión y esperando que nos volvamos a ver en esta Comisión. Pasamos al quinto punto del Orden del Día.

———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

¿Algún señor Diputado desea formular

algún ruego o alguna pregunta? (*Denegaciones.*) No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, se levanta la sesión.

(*Eran las doce horas y veintiún minutos.*)



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 €.	Número suelto:	0,84 €
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 €.	Número suelto:	0,84 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.			112,39 €

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C -----

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social: CIF/NIF:
 Domicilio: Núm.:
 Distrito Postal: Localidad:
 Teléfono: Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL 9 B.O.A.M. 9 D.S.A.M. 9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2002,
 a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: 9 Giro postal 9 Talón nominativo 9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2002.

----- Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7501 - Asamblea de Madrid -----